

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/778 *Convocatoria pública para plaza de Juez de Paz Titular a requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.*

Anuncio

A requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recibo con fecha 23 de febrero de 2022, por Decreto de Alcaldía de fecha 24/02/2022, nº 96/2022, se acuerda:

Aprobar la Convocatoria pública para Plaza de Juez de Paz Titular (por vacante de la misma) de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento 3/1995 de 7 de junio y los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Pudiendo todas aquellas personas interesadas que reúnan los requisitos necesarios presentar su solicitud para el cargo dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Pozo Alcón, 24 de febrero de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.